

¡Inscripciones abiertas para nuestro curso de
Habilitación Física Funcional con valor curricular!

🎓 Escuela de Entrenadores Físicos para la Salud
Incorporada a la S.E.P.

🚀 Curso: Habilitación Física Funcional

📅 Fecha: 19 y 20 de octubre de 2024

🕒 Horario: 8:00 AM a 6:00 PM

📍 Modalidad: PRESENCIAL

📍 Ubicación: Hotel City Express Expo Guadalajara
Este curso te permitirá obtener el nombramiento como
Auxiliar Clínico para la Salud Profesionalizado dentro
del programa de inserción laboral en Toxina Botulínica.
Guadalajara

¿Qué recibirás al finalizar el curso?

🏆 Diploma

📄 Constancia I. S.E.P.

🏅 Título H. Élite

📋 Norma de Institución Educativa

🆔 Cédula de Identidad como Auxiliar Clínico para la
Salud

Avalado por:

- Fundación Educa Deporte A.C.
- Asociación Nacional de Cultura Física y Salud
(ANECFIS)
- Instituto Técnico de Preparación Física (ITPF)
- Sistema de Acreditación Educativa (SISAE)
- Escuela de Entrenadores Físicos para la Salud
(Incorporada a la S.E.P.)

Oficialmente inscrito en el Registro Nacional de
Auxiliares Clínicos (RENADAC) y bajo los registros
institucionales de EDUCA DEPORTE: S.E.P, CONADE,
RENADE, Secretaría de Bienestar, INDEPORTE, STyPS,
SISAE. La documentación va con fundamento en el
artículo 79 párrafo segundo de la Ley General de Salud.

Temario: Toxina Botulínica

- Historia y fundamentos de la toxina botulínica
 - Mecanismo de acción
 - Preparados comerciales
 - Reconstitución
 - Anatomía y dinámica muscular
 - Evaluación del paciente
- Técnicas de aplicación: Frente, Glabella, Cejas, Ritides, Periorbitales, Bunnylines, Sonrisa Gingival, Baby Tox, Hiperhidrosis

Inversión:

💰 \$7,950.00 (ya con certificación)

Para realizar tu reservación:

1. Depósito al número de tarjeta Santander: 5579 0890 0437 1830
2. Enviar comprobante de pago al WhatsApp: 5533991291
3. Anticipo de \$1,500.00 y liquidar en la sesión 1

Nota: No se aceptan devoluciones ni cancelaciones. Una vez realizado tu pago, aceptas y te das por notificado.

¿A quién va dirigido?

Profesionales del ámbito sanitario y personas interesadas en adquirir conocimientos en Medicina Estética Facial. Esta certificación no faculta para el ejercicio de la medicina, sino para funciones productivas auxiliares fundamentadas en el art. 79 párrafo segundo de la Ley General de Salud.

Más información en: [www.educadeporte.edu.mx]
(<http://www.educadeporte.edu.mx>) y [renadep.com]
(<http://renadep.com>)

¡Inscríbete ahora y transforma tu futuro profesional!